

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**

**“BENEDICTO XVI”**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA**



**ACOSO ESCOLAR Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN  
ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA PÚBLICA DE PUCALLPA, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA**

Br. Sánchez Márquez, Geraldine Vanesa

<https://orcid.org/0009-0004-9241-8857>

**ASESORA**

Dra. Castillo Contreras, Genara Antonia

<https://orcid.org/0000-0003-1934-6784>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Salud y bienestar

**TRUJILLO – PERÚ**

**2024**

## **DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD**

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, Castillo Contreras, Genara Antonia con DNI 42910142, como asesora del trabajo de investigación titulado “ACOSO ESCOLAR Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE PUCALLPA, 2023” desarrollado por la egresada Sanchez Marquez, Geraldine Vanesa con DNI 75501105, del programa de Psicología, considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



---

**Castillo Contreras, Genara Antonia**

**DNI: 42910142**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**EXCMO.MONS. HECTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, OFM**

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO**

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**DRA. ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ**

Vicerrectora académica

**DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA**

Vicerrectora de investigación

**DRA. ANITA JEANETTE CAMPOS MARQUEZ**

Decana de la Facultad de Ciencias de la  
Salud

**DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARIN**

Secretaria general

## **DEDICATORIA**

*Esta investigación está dedicada a mis padres Marlon y Fanny por el apoyo y sacrificio durante toda esta etapa, por la motivación que me brindaron y que me siguen brindando para alcanzar todas mis metas. De igual forma a mis hermanos Niurka y Fabiano que son mi más grande motivación para superarme y que deseo puedan ser exitosos en el camino que elijan.*

## AGRADECIMIENTO

*Quiero agradecer en primer lugar a mi padre celestial por brindarme fuerza y sabiduría en todo mi camino, por siempre acompañarme y guiarme a lo largo de mi vida.*

*A mi asesora de tesis Dra. Genara Antonia Castillo Contreras por lo gran profesional y paciente que ha sido durante esta etapa, por impartir todos sus sabios conocimientos y por la dedicación exhaustiva en la revisión de la investigación.*

*Asimismo, a mi casa de estudios Universidad Católica de Trujillo y su plana docente por brindarme todo el apoyo en la etapa universitaria y guiarme durante este proceso.*

*Al director y su plana docente de la institución educativa donde realice la aplicación de instrumentos, por permitir llevar a cabo esta investigación y facilitarme toda la gestión pertinente.*

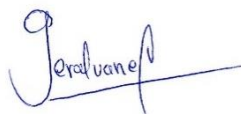
*Por último, a todos mis seres queridos por brindar su respaldo incondicional en todo momento, por inculcarme sus valores y enseñanzas que son de gran ayuda para mi crecimiento personal y profesional.*

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Sanchez Marquez Geraldine Vanesa con DNI 75501105, egresada del programa de estudios de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Psicología de Ciencias de la Salud, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “ACOSO ESCOLAR Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE PUCALLPA, 2023”, el cual consta de un total de 65 páginas, en las que se incluye 5 tablas, más un total de 14 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

*La autora*



---

Br. Sanchez Marquez, Geraldine Vanesa

DNI: 75501105

## ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD .....	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS .....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD .....	vi
ÍNDICE .....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	11
II. METODOLOGÍA.....	26
2.1. Enfoque y tipo.....	26
2.2. Diseño de investigación .....	26
2.3. Población, muestra y muestreo .....	27
2.4. Técnicas e instrumento de recojo de datos .....	28
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información .....	30
2.6. Aspectos éticos en investigación.....	31
III. RESULTADOS .....	32
IV. DISCUSIÓN .....	37
V. CONCLUSIONES.....	42
VI. RECOMENDACIONES .....	43
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	44
ANEXOS.....	52
Anexo 1. Instrumentos de recolección de la información.....	52
Anexo 2. Ficha técnica .....	56
Anexo 3. Operacionalización de variables .....	58
Anexo 4. Carta de presentación.....	60
Anexo 5. Constancia de aplicación .....	61
Anexo 6. Consentimiento informado .....	62
Anexo 7. Asentimiento informado .....	63
Anexo 8. Matriz de consistencia .....	64
Anexo 9. Reporte de turnitin .....	65

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> <i>Relación entre acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa pública de Pucallpa, 2023.....</i>	33
<b>Tabla 2</b> <i>Nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.....</i>	34
<b>Tabla 3</b> <i>Nivel de funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.....</i>	35
<b>Tabla 4</b> <i>Relación entre el acoso escolar y la dimensión adaptabilidad de la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.....</i>	36
<b>Tabla 5</b> <i>Relación entre el acoso escolar y la dimensión cohesión de la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.....</i>	37



## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre el acoso escolar y la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023. Para lo cual se utilizó como metodología la investigación básica, de enfoque cuantitativo y diseño no experimental de alcance descriptivo correlacional. Asimismo, como instrumentos de recolección de datos, se utilizaron dos cuestionarios, el autotest Cisneros de acoso escolar y la escala de evaluación de cohesión y adaptabilidad familiar, ambos debidamente validados y con un alto nivel de confiabilidad, los cuales fueron aplicados a una muestra de 278 alumnos del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa. Se obtuvo como resultado un coeficiente de correlación Rho de Spearman igual a 0,653 el cual se encuentra en el rango de correlación positiva moderada. Asimismo, el 71% perciben un nivel moderado de acoso escolar, el 26% perciben un nivel alto y el 3% perciben un nivel bajo. A su vez, el 62% perciben un nivel moderado de funcionalidad familiar. Por lo que se concluyó, que el acoso escolar y la funcionalidad familiar tienen una relación positiva y que esta asociación es significativa (Nivel de significancia Sig. = 0,000 < 0,05). Por lo consiguiente se rechazó la hipótesis nula y se confirmó la hipótesis alterna.

**Palabras clave:** Acoso, intimidación, burla, familia, adolescencia.

## ABSTRACT

The general objective of this research work was to determine the relationship between bullying and family functionality in students at the secondary level of a Public Educational Institution in Pucallpa, 2023. For which basic research, with a quantitative approach and non-experimental design of correlational descriptive scope. Likewise, as data collection instruments, two questionnaires were used, the Cisneros bullying self-test and the family cohesion and adaptability evaluation scale, both duly validated and with a high level of reliability, which were applied to a sample of 278 secondary school students from a Public Educational Institution in Pucallpa. The result was a Spearman's Rho correlation coefficient equal to 0.653, which is in the range of moderate positive correlation. Likewise, 71% perceive a moderate level of bullying, 26% perceive a high level and 3% perceive a low level. In turn, 62% perceive a moderate level of family functionality. Therefore, it was concluded that bullying and family functionality have a positive relationship and that this association is significant (Significance level  $\text{Sig.} = 0.000 < 0.05$ ). Therefore, the null hypothesis was rejected and the alternative hypothesis was confirmed.

**Keywords:** Harassment, intimidation, teasing, family, adolescence.

## I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día el acoso escolar se ha transformado en una de las problemáticas más grandes del mundo, provocando así graves consecuencias en niños y adolescentes por el grado de vulnerabilidad que estos mismos presentan, despertando la preocupación en la sociedad y generando el interés de profesionales para salvaguardar el bienestar físico y mental de los escolares.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) a nivel mundial cada 1 de 3 estudiantes se ven afligidos por el *bullying* y un porcentaje semejante es víctima de agresión física. Además, se dice que en Asia el 30.3% de estudiantes ha sufrido acoso escolar en el último mes por otros compañeros de estudio, al mismo tiempo, que el 32.8% han sufrido agresiones físicas. En el pacífico el 48.4% han padecido agresiones físicas y el 36,8% por acoso. Por otro lado, se dice que los estudiantes que son percibidos distintos a los otros son más vulnerables a sufrir algún tipo de acoso escolar.

Asimismo, datos estadísticos de la Organización Internacional *Bullying* sin Fronteras (ONGBSF, 2023) refieren en su último informe los tres países con mayor incidencia de *bullying*. México en el primer puesto con una cantidad de doscientos setenta mil casos registrados de acoso, seguidamente Estados Unidos, con una cantidad de doscientos cincuenta mil casos y España con sesenta nueve mil quinientos cincuenta y cuatro casos denunciados, este último es el país que ha crecido de forma preocupante a lo que va del año dos del 2023.

Otras estadísticas corroboran estas cifras, siendo la ciudad de Madrid la más golpeada con cerca de doscientos mil suicidios de adolescentes y jóvenes en el año, producto del acoso en las escuelas, ubicándolo en una de las principales causales de mortalidad (García, 2022).

En el marco nacional las estadísticas de acoso y violencia dentro de una institución educativa son preocupantes. Según el Sistema Especializado en Reportes de Casos sobre Violencia Escolar (Siseve, 2023) informa que desde el 2013 hasta agosto del 2023 existen

sesenta y tres mil quinientos noventa y cinco casos denunciados de las cuales el cincuenta y uno por ciento son mujeres y el cuarenta y nueve por ciento son varones, adicionalmente, se agregó que de estos casos de violencia el ocho por ciento ocurrió en inicial, el treinta y cinco por ciento se reporta en el nivel primaria y el cincuenta y seis por ciento en nivel secundaria.

Estadísticas como las publicadas por la ONGBSF, 2023 reflejan que entre enero del 2020 y diciembre del 2023 se denunciaron quince mil quinientos cincuenta y ocho sucesos graves de acoso en las escuelas en todo el país, asimismo, refieren que Perú se encuentra en el puesto veinticuatro en la lista de los países con mayor índice de casos reportados de *bullying*. Por otro lado, cerca de cuatro mil seiscientas denuncias de acoso escolar se ven reportadas por todo el territorio peruano por adolescentes que refieren la violencia física como agresiones, lesiones y humillaciones las que se da en la mayoría de las veces (Coca, 2023).

En la región de Ucayali se han registrado mil ciento cuarenta casos reportados de acoso en las escuelas (Siseve, 2023). De estas denuncias el veintiuno por ciento se dio en colegios privados y el setenta y nueve por ciento en colegios públicos (Masabel, 2022). Por otro lado, registros mencionan una ligera disminución en las matrículas escolares con un setenta y cinco por ciento en la región Ucayali debido a diferentes factores que influyen la deserción escolar entre ellos está el *bullying* y el acoso de género (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2023).

En tal sentido, existen estudios la cual abordan uno de los grandes problemas sociales que es el acoso escolar y su conexión con la función familiar, esto se da, ya que la familia se le contempla como el núcleo de la educación y es donde se lleva el desarrollo y construcción de la identidad, de la crianza y resguardo del infante. Sin embargo, la existencia de problemas dentro del hogar, el ambiente que le rodea, la cultura y valores podrían influir en el aprendizaje y conducta del niño, es por ello, que la familia cumple una función muy relevante en el desarrollo de acoso o violencia dentro de las escuelas.

Bajo este mismo contexto, cifras numéricas de la Compañía Peruana de Estudios de mercados y opinión Pública (CPI, 2022) reflejan que existen más de 8 millones de hogares en el Perú. Asimismo, la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG, 2021) indica que los tipos de hogares más comunes en el país son el de parejas con hijos con un treinta y nueve por

ciento. Por otro lado, la corrección más frecuente de los padres hacia los hijos es la reprimenda verbal con un cincuenta y ocho por ciento por parte de la madre y el treinta y ocho por ciento del padre (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2022).

Por lo anterior expuesto, contemplando que el acoso escolar es una problemática que afecta el estado físico y emocional de adolescentes, así como también influye en la familia y por falta de estudios en esta población, se planteó la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023?

En ese sentido, nació esta investigación la cual se justificó teóricamente, ya que sirvió como antecedente para otros estudios, asimismo, fue beneficioso, ya que brindó un apoyo teórico, permitiendo establecer una descripción detallada sobre las dos variables acoso escolar y funcionalidad familiar, facilitando la recolección y fiabilidad para próximos autores con la intención de plantear nuevas investigaciones.

Por otro lado, el valor significativo en el sentido social se orientó en que las investigaciones en torno a las variables en contexto a esta población son deficientes y por consiguiente se brindó este estudio para facilitar la asistencia y abordaje de los adolescentes, para anticipar desencajes psíquicos y colaborar a la mejora de la salud mental.

Además, esta investigación se justificó a nivel metodológico, ya que se hizo uso de instrumentos lo cual fueron adaptados a la realidad peruana, como resultado se obtuvo un estudio fiable. Respecto al enfoque práctico, el estudio sostuvo su justificación aplicativa, dado que el producto ofreció un aporte significativo para incorporar a la formulación de estrategias de prevención e intervención en los adolescentes, por consiguiente, amplificar políticas de apoyo a los colegiales, puesto que la investigación, elevó los conocimientos teóricos tanto de los alumnos de la carrera de psicología, docentes, padres de familia y adolescentes.

A su vez, conforme a los resultados de esta investigación el director de la Institución educativa tuvo un panorama claro sobre los índices de acoso escolar y así podrá implementar estrategias para combatir el problema.

El objetivo principal de dicha investigación consistió en determinar la relación entre el acoso escolar y la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.

Asimismo, se formuló los siguientes objetivos específicos: a). Identificar el nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023; b). Analizar los niveles de funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023; c). Precisar la relación entre el acoso escolar y la dimensión adaptabilidad de la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023; d). Establecer la relación entre el acoso escolar y la dimensión cohesión de la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.

Ante lo expuesto, se planteó la siguiente hipótesis general: Existe una relación significativa entre el acoso escolar y la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023, y como hipótesis opuesta o nula: No existe relación entre el acoso escolar y la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.

Pertinentemente se da pase al marco teórico de la investigación, la cual se tomó como antecedentes a nivel internacional a distintos autores.

Núñez et al. (2020) propusieron, examinar si existe una relación entre la funcionalidad familiar y la ideación suicida en colegiales de secundaria en Colombia, para ello el estudio contó con metodología cuantitativa, descriptivo - correlacional, de las cuales participaron 435 estudiantes entre los doce y dieciséis años. En la fase de extracción de información se utilizó el cuestionario de APGAR familiar y la escala de ideación suicida. Como resultado se halló que la incidencia de ideación suicida en mujeres era del 70%. Asimismo, una correlación significativa bilateral del ( $p < 0.01$ ) entre ambas variables. Se llegó a la conclusión que a mayor disfuncionalidad en la familia mayor es el nivel de ideación suicida.

Dentro de este orden de ideas Pichel et al. (2022) tenían como objetivo examinar la correlación entre el acoso escolar, el ciberacoso y el consumo de sustancias en estudiantes de doce y diecisiete años en España. El enfoque fue cuantitativo, de tipo descriptivo correlacional, para ello, se hizo uso de cuatro instrumentos debidamente validados, la muestra fue de 3173 adolescentes. Los resultados arrojaron que el 34% de los participantes han estado involucrados con el acoso, asimismo, se mostró que el consumo de sustancias era significativo en las víctimas. Concluyeron que existe una correlación significativa y que, a mayor consumo de sustancias, mayor incidencia de acoso y ciberacoso.

Por otro lado, los autores Patiño et al. (2021) tuvieron como propósito examinar la incidencia de acoso y la relación de dichas conductas con el consumo de alcohol, el estado de salud percibido y la calidad de las relaciones familiares entre adolescentes víctimas y agresores. El estudio fue de tipo descriptivo. Su muestra fue de 468 estudiantes. Los resultados arrojaron que el 36% ha sido víctima o autor de una conducta de acoso, de las cuales cerca del 25% sufrieron burlas y el 37 % de víctimas por insulto han tenido una relación familiar regular o mala. Concluyeron que la conducta de intimidación se asocia con un estado de salud percibido más bajo y una peor calidad de las relaciones familiares.

Por último, Ordoñez y Narváez (2020) tuvieron como objetivo detectar a los jóvenes involucrados en problemas de *bullying* y la repercusión de estos sucesos psicosociales en la autoestima. Utilizaron un enfoque cuantitativo. Los estudiantes que participaron fueron 261 entre los 13 a 18 años, de una escuela en Ecuador. La investigación reveló que el 9,6% eran agresores victimizados y el 31,8% fueron víctimas. Asimismo, se mostró que de las víctimas el 34% eran mujeres y el 29.5% eran varones, de igual forma se reveló que el 16% de los varones eran agresores victimizados, llegando a la conclusión que existía una correlación significativa con el sexo masculino involucrados al acoso escolar con un ( $p < 0.05$ ).

A nivel nacional se consideró a Napa (2020) donde propuso, descubrir el vínculo entre *bullying* y funcionalidad familiar en escolares de un colegio de Atte. Lima. El diseño fue descriptivo, correlacional. La muestra contó con 134 adolescentes. Se utilizaron instrumentos válidos y confiables. Los resultados arrojaron que presentan un 45% en funcionamiento medio y un 15% en funcionamiento bajo, asimismo, el 44% de alumnos presentan un nivel medio en *bullying* y el 7% un nivel alto, por otro lado, a través del Chi

Cuadrado fue representado con un valor de 34.507 siendo este  $> 0.05$ . Finalmente se concluyó que ambas variables de estudio tienen una correlación relevante y significativa.

Rodríguez (2020) propuso como objetivo establecer la correlación entre *bullying* y funcionalidad familiar en escolares de tercero de secundaria de una escuela en Huancabamba, Piura. El trabajo fue no experimental y de tipo básico, descriptivo – correlacional. La población era de 50 estudiantes. En la recogida de información se dispuso de dos cuestionarios confiables para medir ambas variables. El estudio tuvo como resultado que el nivel medio de funcionalidad presentó más incidencia con un 54% y el 86 % presentó nivel bajo de *bullying*, asimismo, se demostró una correlación inversa ( $r = -.743$  sig.  $<0.001$ ) Llegando a la conclusión de que existe una conexión significativa entre ambos fenómenos.

Astacie (2022) propuso estimar la conexión entre el acoso escolar y funcionalidad familiar en escolares de un colegio público de Nazca. Para ello, contó con 484 estudiantes entre los 13 a 18 años. Asimismo, conto con enfoque descriptivo – correlacional. Para medir las variables se utilizaron dos instrumentos adaptados a la realidad peruana. Finalmente se reveló que el nivel medio de funcionalidad representa el 37% y que el 50% representa el nivel medio de acoso en los estudiantes, de igual forma se mostró una correlación significativa baja negativa entre ambas variables con un ( $r > 0.100$ ;  $p < 0.05$ ). Se concluyó, ante una mayor funcionalidad familiar, se presentará menor incidencia en el acoso escolar.

Por su parte, Valladares (2020) planteó como objetivo evaluar el nexo entre funcionalidad familiar y acoso escolar en escolares de la ciudad de Tumbes, para ello, tuvo una población de 50 estudiantes entre los 16 a 17 años. Dicho estudio fue de tipo descriptivo – correlacional con un enfoque cuantitativo. Para el recojo de datos se aplicaron dos cuestionarios para respectivas variables, respecto al producto de la investigación existe un porcentaje del 38% de una familia flexible, mientras que el 88% presenta un grado medio de acoso escolar, por otro lado, se demostró a través de la Rho de spearman que  $\rho = -.270$  infiriendo que no existe una conexión relativa entre las variables y que ambos fenómenos son independientes.

Asimismo, Honorio (2020) propuso determinar la correlación entre funcionalidad familiar y *bullying* en adolescentes en una escuela de Huánuco. Contó con una metodología de tipo correlativo de diseño no experimental. Participaron la población total que fue de 86



adolescentes. Por último, la investigación arrojó que de los estudiantes con el 72% de *bullying* y del 13% que presenta *bullying* moderado posee una familia disfuncional severa, por otro lado, se demostró que el grado de significación fue asintótica con una puntuación de 0.00 siendo  $< 0.05$ . Concluyendo de que si existe una conexión directa y altamente significativa entre ambas variables.

A nivel local Tarrillo y Valdez (2020) presentaron su estudio, donde el objetivo era establecer la correlación entre agresividad y funcionalidad familiar en una comunidad religiosa de Pucallpa. El trabajo investigativo fue no experimental y de tipo descriptivo – correlacional. La población empleada para el estudio fue de 248 adolescentes. En la recogida de información se dispuso de dos cuestionarios para medir ambas variables la cual estaban validados y afianzados. El estudio tuvo como resultado que la existencia significativa inversa entre las variables es nula, ya que el nivel de significancia fue mayor a 0.05.

Por otro lado, Mandujano (2022) tuvo como objetivo identificar la conexión entre satisfacción y funcionalidad familiar en alumnos de secundaria en la ciudad de Pucallpa. Para ello contó con una metodología correlacional y descriptiva. La muestra fue de 100 estudiantes. Para la recopilación de datos se utilizaron test adaptados a la realidad peruana. Referente a los resultados, el 93% presentan un nivel medio de funcionalidad, con un 42% en la dimensión de cohesión unida y el 55% de adaptabilidad rígida. Asimismo, se halló correlación de Pearson de .168, con un nivel de 0.095 de significancia, siendo este mayor a 0,05, por lo tanto, se concluyó que entre las dos variables no existe conexión significativa.

Asimismo, Lopez (2021) propuso determinar la correlación entre acoso escolar y bienestar psicológico en escolares del distrito de Manantay, Pucallpa. El estudio fue de correlación, con un diseño no experimental. La muestra fue de 299 jóvenes. Los resultados arrojados a través de la prueba de Spearman fue  $\rho = -0.244$  inversa y significativa, al mismo tiempo, se mostró que el 76% de escolares presentan un nivel bajo de acoso escolar y el 4% un nivel medio a diferencia del bienestar psicológico con un 75% de nivel medio y un 14% de nivel alto. Por lo que la investigación concluyó que entre más bajo sea el nivel de bienestar psicológico más alto es la posibilidad de conductas violentas por parte de los estudiantes.

Por último, Noa (2021) propuso examinar la conexión entre comunicación y funcionalidad familiar en Pucallpa. Contó con una metodología cuantitativa y de tipo correlacional descriptivo. La muestra fue de 30 estudiantes. Los resultados arrojaron que mantienen un rango del 50% bajo en comunicación familiar y con respecto a la dimensión de adaptabilidad presentan un 70% de caótico y de cohesión desligada del 50%, asimismo se extrajo el valor de  $r = .545$  siendo  $p = .002 < .05$ , por lo tanto, se concluyó que existe una correlación significativa entre ambas variables, mostrando que a menor nivel de comunicación mayor probabilidad de funcionalidad familiar inadecuada.

Sobre las bases teóricas se contempló la teoría del aprendizaje social donde se define la agresión como acciones que afectan a uno o más individuos en particular y que llega a perturbar física y psicológicamente. Asimismo, se dice que la persona al nacer no presenta registros de comportamiento agresivo, que lo aprenden con el pasar del tiempo. Las formas más significantes para que un individuo adquiriera estilos de conducta agresiva es mediante la observación o por las experiencias adquiridas durante su crecimiento. Los sujetos pueden recibir, contener y disponer aptitudes para la conducta agresiva, sin embargo, ese aprendizaje no será expuesto si no representa una valoración funcional (Bandura y Ribes, 1975).

Por otro lado, está el modelo conductista de Pavlov la cual explica a la variable como la modalidad por el cual el humano aprende a relacionar la información que adquirió por un estimulante neutral con el estimulante que induce a una respuesta. En este postulado, el estímulo no es un beneficio o recompensa, sino que es provocado por el contexto y, como consecuencia, se produce una respuesta de agresividad, tal es el caso que, si en una escuela se encuentra un contexto urbano marginado, donde existe violencia, vandalismo, drogadicción, entre otros, estas condiciones podrían perjudicar el comportamiento de los estudiantes, teniendo así conductas agresivas y violentas (Estrada, 2016).

Desde un enfoque cognitivo se tiene el modelo de procesamiento de información, la cual define la agresión como una conducta que se puede mantener durante el tiempo, aunque existan consecuencias negativas para el agresor. La teoría postula que existen distintos procedimientos cognitivos para procesar la información que actúan en la construcción del aprendizaje y formas de respuesta de los niños. Explicando así, la agresividad como el resultado de las dificultades para procesar la información adquirida de su entorno social, a

través de ello se explica porque, si un grupo de niños expuestos a observar películas violentas, solo algunos adoptan esas conductas y los otros no (Juste, 2007).

Dentro de este marco, se presenta distintos autores para describir la definición de la variable de estudio acoso escolar, en primera instancia se tuvo a Pérez (2019) donde explica que el acoso escolar es toda agresión verbal, psicológica o física generado por escolares de manera repetitiva durante un lapso concreto, produciéndose en ambientes como el salón de clases, patio o por redes sociales.

Para Piñuel y Oñate (2006) Lo exponen como un maltrato modal y verbal que se da en reiteradas ocasiones, donde están expuestos niños y adolescentes, los sujetos que provocan estos acosos generalmente actúan de forma cruel con el propósito de intimidar, amilanar, someter o amenazar, obteniendo algo a cambio a través de coacción, vulnerando la integridad y derechos de la víctima.

Por otro lado, Avilés y Elices (2007) aluden que el acoso escolar se trata de un proceso social que sucede entre los grupos sociales igualitarios, donde el alumno acosador, adopta como hábito actitudes negativas como la agresión física, verbal y psicológica hacía un sujeto vulnerable que se vuelve víctima del acosador, ocasionándole de forma deliberada daño al niño o adolescente, con el único propósito de ejercer el poder.

Con respecto a las causas que originan el fenómeno de acoso escolar se describe, el factor personal que parte de características individuales de los participantes y que podrían ser un desencadenante principal para el desarrollo del acoso escolar, esto se debe a que ciertos estudiantes presentan problemas de agresividad y falta de autocontrol de los impulsos provocando conductas violentas, por otro lado, también se puede distinguir ciertas características comunes en las víctimas, como baja autoestima, debilidad física y emocional (Áviles, 2002).

En segundo lugar, se tiene el factor de la familia que contribuye en la aparición del acoso escolar, ya sea por la falta de cohesión familiar, presencia de violencia a los miembros de la familia, estilos de crianzas autoritarios y hostiles, problemas de adicción de los padres o la sobreprotección y el apego inadecuado (Lopez, 2008).

El factor social que influye a la aparición del acoso escolar es en el ámbito social, ya que repercute significativamente el entorno donde se desenvuelve el niño o adolescente para su aprendizaje y modelaje de conducta. Si existe un ambiente hostil, de violencia y agresión las posibilidades de experimentar el fenómeno son más altas. Por otro lado, la escuela cuenta como factor secundario frente al acoso escolar, esto podría manifestarse por la falta de un sistema disciplinario correcto y las estrategias de afrontamiento de la plana docente frente a este tipo de problemas (Cano y Vargas, 2018).

A continuación, se presentan las ocho dimensiones de la variable; Desprecio – ridiculización esta dimensión se presenta acciones por parte del agresor tratando de alterar la apariencia de la víctima, esperando que otros compañeros se unan para acosar al niño o adolescente (Piñuel y Oñate, 2006). Asimismo, pretenden presentar un perfil negativo del acosado, A causa de la influencia y manipulación del agresor en dañar la imagen del niño, otros estudiantes se integran al acoso por coacción, interpretando que la víctima merece el acoso que recibe (Medina y Díaz, 2017).

La dimensión de coacción, aquí el acosador pretende ejercer el dominio y un sometimiento en contra de la voluntad del acosado, donde fuerzan o tuercen la voluntad de la persona, frecuentemente las coacciones permiten que el individuo sea sometido a malos tratos o a comportamientos sexuales en contra de su voluntad y que le obligan a callar por temor (Piñuel y Oñate 2006).

Siguiendo con la misma línea, otros autores corroboran la información como Valladares (2020) quien refiere, la dimensión como un conjunto de conductas de acoso teniendo como objetivo accionar contra la víctima a través del poder y dominio, doblegando a la misma a la voluntad del acosador, presentando un grado de culpabilidad y temor por parte del acosado.

Restricción – comunicación dimensión que consiste en privar al estudiante de jugar con el resto de los compañeros, como también se les prohíbe a los observadores dirigirle la palabra o relacionarse con la víctima (Piñuel y Oñate, 2006). Asimismo, esta dimensión refiere que es un tipo de discriminación o rechazo hacia la víctima por parte del agresor,

donde presenta conductas despreciativas tratando de aislar socialmente al acosado (Sabando et al., 2023).

Hostigamiento verbal, dimensión que consiste en acciones negativas que afectan física y psicológicamente al estudiante, esta conducta se realiza con el único propósito de causar daño a la otra persona a través de insultos, amenazas, golpes, burlas, etc. Este tipo de hostigamiento es producido por un estudiante que ejerce el poder para amedrentar al resto de compañeros (Piñuel y Oñate, 2006). Nuevas formas de hostigamiento han salido a la luz como es el cibernético la cual se desarrolla en un espacio virtual y lo utilizan los estudiantes para acosar a sus víctimas (Cowie, 2007).

Por otro lado, la dimensión de intimidación - amenazas, son conductas de acoso escolar más perceptible, por lo que busca atemorizar a la víctima mediante agresiones físicas como golpes y empujones o por extorsiones, asimismo, este tipo de acoso va a afectar la integridad del estudiante y de su familia (Albarrán et al., 2022). Igualmente, para Ortega y MoraMerchán (1997) lo expresan como conductas que dañan y en las que participan uno o más estudiantes con el propósito de intimidar a otro alumno (víctima) la cual le provoca un sentimiento de culpa por no poder defenderse, produciendo grandes consecuencias a nivel social de quien lo padece.

Bloqueo – exclusión social es otra dimensión donde los acosadores actúan de forma deliberada buscando dañar a su víctima, esto a través de la separación social, asimismo, se le presenta al acosado al resto de la clase como alguien indigno y débil (Medina y Díaz, 2017). Por otro lado, busca excluir la participación de la víctima, donde el acosador pretende segregar socialmente al niño, se presentan acciones como tratar de que la víctima no existe, apartar a la víctima, evitar que el acosado se exprese o participe en diferentes actividades recreacionales, provocando un abismo social entre él y su medio (Piñuel y Oñate 2006).

Dimensión agresiones, se refiere a acciones directas de violencia por parte del agresor hacia la víctima, estas pueden ser física, verbales y psicológicas (Piñuel y Oñate, 2006). Estas conductas tienen como objetivo dañar a la otra persona mediante jalones, violencia, el robo o deterioro de algún objeto intencionalmente, los gritos, insultos, etc (Chaux, 2012).

Dimensión robos, consiste en acciones por parte del acosador en pretender adueñarse de objetos o pertenencias de otro sujeto, esto se da a través de amenazas o chantajes (Piñuel y Oñate, 2006).

Asimismo, se dice que esta dimensión tiene que ver con el aspecto socioeconómico, ya que es un factor influyente para el acoso escolar, una de sus características principales es la falta de empatía de los agresores hacia las víctimas, teniendo como propósito apropiarse de objetos que no les pertenecen, recurriendo a conductas inadecuadas como amenazas y agresiones, cabe destacar que los estudiantes con ese comportamiento podrían pertenecer a bandas o pandillas donde utilizan cuchillos y armas de fuego para violentar a sus víctimas (Levano, 2022).

A continuación, se presentan distintos modelos teóricos de la variable funcionalidad familiar; uno de ellos es el Modelo Circumplejo propuesta por Olson que se enfoca en tres dimensiones principales en un sistema familiar; cohesión, adaptabilidad y comunicación.

Esta teoría se basa en que una familia funcional tiende ser más equilibrada a diferencia de una familia disfuncional, para ello debe poseer distintas características permitiendo que los miembros de la familia existan una adecuada conexión y flexibilidad. Asimismo, se presenta la comunicación como un enlace entre estas dos ya que en ella se presentan habilidades y capacidades para una comunicación eficiente referidas como la empatía, escucha positiva, críticas de apoyo, entre otros. La conexión y flexibilidad de los miembros de una familia permiten compartir las preferencias y necesidades de cada uno (Olson, 2000).

En el mismo orden de ideas, existen las habilidades de comunicación que son negativas la cuales incluyen las situaciones contradictorias y críticas que reducen la capacidad de transmitir las emociones y pensamientos del grupo familiar, además, que reprime el desenvolvimiento en otras áreas (Olson, 2000).

Por otro lado, se tiene el modelo ecológico de Bronfenbrenner la cual refiere que la familia es un sistema vital que acompaña y define el desarrollo de un individuo desde que nace; para ello establece tres tipos de sistemas.

Microsistema, se considera el punto de partida del desarrollo de las relaciones interpersonales desde un entorno más cercano, considerando a la familia como el moldeador de la persona durante muchos años de vida; el Mesosistema, se percibe como un conjunto de sistemas en el que la familia intercambia relaciones de manera directa, en la que interactúan como la escuela, el barrio, entre otros, por último, el Macrosistema, la cual consiste en una serie de valores, culturas, creencias, ideologías, etc. Este sistema son las relaciones de la familia con instituciones u organizaciones sociales, la cual tiene gran influencia entre los miembros (Espinal et al., 2005).

Otro modelo se basa en el tipo de familia, en esta ocasión se presenta por composición familiar, las cuales son; familias nucleares está compuesto por madre, padre e hijos compartiendo un mismo hogar. Familias monoparentales, la cual está conformada por un solo progenitor y sus hijos y las familias reconstituidas, en la que se muestran un conjunto de caracteres singulares, la cual consiste en formar una nueva relación, sin embargo, una o ambas parejas ya habían formado con anterioridad un hogar, estas que forman parte del compromiso pasado tienen una crianza y experiencias distintas en su familia anterior, así como también otras culturas y roles que cumplían dentro del hogar (Váldez, 2007).

En relación con el tema se explica las definiciones de la segunda variable, para ello se describe en primer lugar a la familia como dos o más integrantes donde comparten metas, aspiraciones, recursos, valores y decisiones, además poseen un vínculo mutuo, recursos, metas, decisiones, valores y metas y tienen un compromiso mutuo en el transcurso de los años (Esteinou, 2006).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003) refiere que una familia es el organismo principal de una sociedad. Estos sujetos suelen estar asociados por lazos de sangre o por decisión propia formando un hogar. Asimismo, las conductas y elecciones respecto a la salud e integridad se llevan a cabo por primera vez dentro de la familia, de igual forma es aquí donde inicia la inculcación de valores, normas y tradiciones.

En definitiva, la familia tiene la responsabilidad de velar y cubrir las necesidades básicas de sus miembros, asimismo proveer un apoyo emocional, una educación adecuada y un modelo moral, contribuyendo a la autoestima, en fin tienen distintas funciones que deben

cumplir para salvaguardar la salud física y mental de los suyos, para ello se describirá como punto principal la funcionalidad familiar que consiste en la habilidad para ser frente diversas situaciones y fases que se puedan presentar en el ciclo de la vida, por lo tanto, esta funcionalidad dependerá en la habilidad y el control en la red de apoyo familiar y social disponible.

La familia comparte diferentes funciones de las cuales las puedan o no cumplir, en base a ello se partirá si una familia es funcional o disfuncional. De acuerdo con lo postulado por el autor, Szwako (2013) define a una familia funcional cuando atiende y supera cada obstáculo presentado, cumpliendo sus funciones adecuadamente, la familia es capaz de afrontar las situaciones adversas y de crisis adaptándose al cambio.

Por otro lado, Levano (2022) refiere que la funcionalidad familiar se logra a través del balance ante las situaciones adversas y demandas en las que viven los miembros de una familia. Cabe destacar la importancia de las funciones de la familia, puesto que de ello se obtendrán resultados ya sea a corto o largo plazo y que influirán en todos los aspectos de la vida de la persona, ya sean laborales, educativos, sociales o emocionales. Además, se menciona a una familia funcional cuando todos los miembros del hogar se pueden desarrollar de manera independiente e integral, contando como uno de sus elementos la comunicación, ya que permite una buena conexión y un nivel de satisfacción familiar adecuado.

Asimismo, para los autores Okefor & Chukwujekwu (2017) la funcionalidad familiar es una condición donde se desarrollan patrones o características familiares y que son beneficiosos para una conexión afectiva y saludable entre sus miembros, siendo este un aspecto relevante en el ámbito social. Además, dentro de la funcionalidad familiar se puede apreciar cinco dimensiones para el buen funcionamiento de la dinámica entre los integrantes del hogar, las cuales son; adaptación, conexión, afecto, desarrollo personal y resolución de problemas.

Para los autores Olson, Portner y Yoav Lavee existen dos dimensiones las cuales miden la funcionalidad familiar, procediendo a describir en el siguiente párrafo.



La primera dimensión es adaptabilidad familiar, la cual se da como la habilidad de una familia para adoptar cambios en la organización de poder, roles y reglas dentro del hogar, como resultado de una situación de estrés (Olson et al., 1981).

Por su parte, Levano (2022) refiere que una familia está constituida a base de roles, normas y reglas que redirigen al funcionamiento del hogar, por lo tanto, cuando se habla de adaptabilidad, se dice que los miembros de la familia poseen características y cualidades para afrontar conflictos o situaciones difíciles. Por otro lado, la dimensión, cohesión familiar, se describe como una ligadura emocional entre los integrantes de la familia, sus características son; toma decisiones, acercamiento emocional, tiempo, limitaciones, amigos, intereses, unión, espacio, y recreación. Se establecen cuatro fases de cohesión en el grupo familiar, logrando detectar a familias conectadas, desvinculadas, separadas y desordenadas.

Por su parte, Olson et al. (1981) menciona que la cohesión familiar parte de una conexión o vínculo de tipo emocional entre los miembros del hogar, dándoles la habilidad de modificar las normas o roles y adaptándose ante las crisis tanto exteriores como interiores permitiendo un nivel de resiliencia adecuado, por tanto se establece la importancia del tipo de cohesión que pueda presentar una familia, ya que de ello dependerá la dinámica familiar; entre ellas está, cohesión aglutinada, que se deriva de una familia con exceso de apego; la conectada, refiriendo a una familia con un apego moderado; separada, se trata de un apego desvinculado y la amalgamada, derivado de una familia con un bajo apego.

## II. METODOLOGÍA

### 2.1. Enfoque y tipo

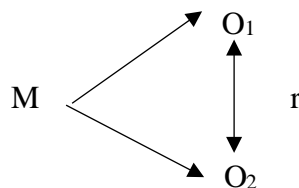
El enfoque de la investigación cuantitativo se caracteriza por contar con un esquema estructurado, la cual se plantean objetivos concretos, asimismo, se establece hipótesis que permitirá más adelante probarlas mediante un plan esquematizado que contará con la medición de variables a través de instrumentos validados y confiables (Jiménez, 2020). Por todas esas características se puede concluir que el estudio propuesto contó con los parámetros de un enfoque cuantitativo.

Según su finalidad es de tipo básica o también conocida investigación pura o teórica, la cual se identifica por tener como finalidad el incremento de conocimiento teórico y científico, por otro lado, se caracteriza por no tener fines en el aspecto práctico (Cedeño et al., 2023).

### 2.2. Diseño de investigación

Esta investigación tiene un alcance descriptivo – correlacional; descriptivo, ya que el estudio permitió la descripción de las variables del fenómeno mediante sus características, el estudio de estas variables posibilitó determinar las propiedades relevantes dentro de la población. Por otro lado, también es correlacional, dado que el principal objetivo del estudio fue saber si hay una correlación entre ambas variables. Los estudios correlaciones se caracterizan por buscar la relación de fenómenos dentro de un mismo contexto, de igual forma se dice que si una de las variables experimenta cambios la otra también sufrirá variaciones (Jiménez, 2020).

El diseño se basa en el siguiente esquema:



- O1: Variable acoso escolar

- O2: Variable funcionalidad familiar
- R: Relación en ambas variables
- M: Muestra

Paralelamente el autor Chacma y Laura (2021) refiere que un diseño no experimental es cuando el investigador a cargo se orienta sólo en vigilar u observar las variables y la interacción en su contexto sin tratar de controlar dichos fenómenos. Por otro lado, define que un diseño transversal es cuando señala a un periodo de tiempo definido o en un momento determinado. Es por ello que esta investigación contó con un diseño no experimental – transversal, ya que se utilizó instrumentos confiables, del mismo modo que el tiempo del estudio estuvo determinado en un momento puntual.

### **2.3. Población, muestra y muestreo**

La población son grupos específicos y limitados que harán parte de la elección para la muestra de estudio, para ello debe cumplir con un conjunto de características y criterios predispuesto. Esta población no necesariamente pueden ser personas, sino también animales, hospitales, objetos, etc. Es pertinente delimitar la población de estudio, ya que del grupo se sacará una muestra que permitirá generalizar los resultados obtenidos (Hernandez y Mendoza, 2018). Para esta investigación se contó con la participación de 1,003 estudiantes del nivel secundario desde los doce a dieciocho años de una institución educativa pública de Pucallpa.

Por otro lado, se describe la muestra, la cual nace de una parte demostrativa de la población, la cual va a representar dentro del estudio, asimismo, existen procedimientos y fórmulas estadísticas para obtener la muestra y el producto es el que se le aplica distintas técnicas para medir las variables de estudio (Lerma et al., 2021).

Por tanto, la muestra para dicho trabajo investigativo estuvo integrado por 278 alumnos del nivel secundaria desde los doce a dieciocho años, lo que equivale al 28% de la población. La cual se determinó con un nivel de significancia de 95% un margen de error de 5% máximo aceptado y con una proporción de éxito y proporción de fracaso del 50% respectivamente.

En lo esencial, para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula para las poblaciones finitas, aplicándola solo al segmento de alumnos.

La fórmula utilizada fue la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 (p \cdot q) N}{E^2 (N - 1) + Z^2 (p \cdot q)}$$

Dónde:

- N = Población conocida (1,003 alumnos)
- n = Muestra inicial de la población = ¿?
- Z2 = Nivel de confianza = 95% = 1.96
- p = Probabilidad de éxito = 0.5
- q = Probabilidad de fracaso = 0.5
- E2 = Error muestral = 5% = 0.05

$$n = \frac{1.96^2 (0.5 \cdot 0.5) 1,003}{0.05^2 (1,003 - 1) + 1.96^2 (0.5 \cdot 0.5)}$$

$$n = 277.9711433023604779 = 278 \text{ alumnos}$$

El tipo de muestreo probabilístico aleatorio sistemático se realiza a través de las asignaciones de los participantes del estudio elegidos al azar, donde los más similares tienden a estar más cercanos (Jiménez, 2020). Es por ello que se vio conveniente utilizar este tipo de muestreo, para esta investigación se escogieron los números pares de la lista de asistencia de los estudiantes por cada aula hasta completar con la muestra destinada.

#### **2.4. Técnicas e instrumento de recojo de datos**

La técnica utilizada para este estudio fue la encuesta y como instrumento el cuestionario, lo cual consiste en la extracción de datos, que implica una serie de

interrogantes en relación a las variables que se desea medir, estas preguntas deben ser consecuente al planteamiento del problema e hipótesis de estudio, los cuestionarios poseen dos tipos de interrogantes abiertas y cerradas, en esta investigación se utilizara las preguntas cerradas puesto que estas presentan alternativas de respuestas previamente seleccionadas (Hernandez y Mendoza, 2018).

Los instrumentos que se utilizaron para dicho estudio fueron dos; el Auto test Cisneros de Acoso escolar de Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, 2006 en España y adaptado a la realidad peruana por la autora Carmen Orozco en el 2012. Su finalidad es estimar la violencia y el acoso psicológico y físico obtenido desde un ambiente escolar y la afectación implicada. En cuanto su validez y fiabilidad del instrumento contó con una muestra de 4062 estudiantes españoles, entre los 7 a 18 años de las cuales arrojaron resultados significativos con una correlación de Pearson de ( $p < 0.01$ ),

Asimismo, se obtuvo un coeficiente de alfa cronbach de 0.95 demostrando la fiabilidad del cuestionario. Mientras que en Perú fue adaptado por Carmen Orozco en el 2012, para ello se utilizó una muestra de 438 estudiantes de la ciudad de lima, resultando un grado de validez de 0.60 a través del método de coeficiente Káiser-Meyer-Olkin, al mismo modo se reflejó nivel de confiabilidad significativa con un alfa cronbach de .92 (Puertas, 2019).

Pertinentemente en esta investigación se realizó una prueba piloto con 20 estudiantes de la misma institución educativa, para ello se aplicó el Coeficiente de Alfa de Cronbach, en cuanto a la confiabilidad reportada fue de 0,952 ( $0,952 > 0.80$ ) lo cual indica una alta consistencia interna de los datos, por lo que se considera que el instrumento aplicado es confiable.

El segundo instrumento utilizado fue la escala de evaluación de adaptabilidad y cohesión familiar Faces III de David Olson, Joyce Portner y Yoav Lavee (1985). desarrollada en la Universidad de Minnesota, cuenta con título original Family Adaptability & cohesion Evaluation Scales - FACES III. La finalidad del instrumento es medir los grados de disconformidad actual en la familia, a consecuencia de un desajuste mayor percibido como apropiado, por su parte se llega a evaluar dos tipos de enfoques, desde el punto de vista real de la familia y el ideal.

En relación con la validez y confiabilidad del instrumento arrojaron los siguientes resultados: ( $r=0.03$ ) y el Coeficiente Alfa de cronbach de .68 respectivamente. Por otro lado, Bazo et al. (2016) realizaron la adaptación a la realidad peruana consiguiendo un grado de validez de ( $r=0.44$ ) y una confiabilidad de alfa cronbach de 0.83. Posteriormente, se llevó a cabo una prueba piloto con una muestra de 20 estudiantes de la misma institución educativa del estudio, encontrando una correlación de Alfa de Cronbach igual a 0,859 ( $0,859 > 0.80$ ) lo cual indica una alta consistencia interna de los datos, por lo que se considera que el instrumento aplicado es confiable.

## **2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información**

Durante la elaboración de la investigación, primero se entregó a la directora de la institución educativa la carta de presentación la cual describe el objetivo de la investigación. Posteriormente, con el subdirector se coordinó los días y la hora en la cual se aplicaron dichos instrumentos. Seguidamente, se solicitó el asentimiento informado a los padres o tutores como también de los participantes, puesto que no tienen la mayoría de edad, luego se aplicó los instrumentos de ambas variables, la cual fue efectuada por sección y en grupos.

Por otra parte, se digitalizó el cuestionario utilizando Google Drive, después de la aplicación de los instrumentos se filtraron los mismos, en base a parámetros como la edad, grado de instrucción, carencia de información personal requeridos y la omisión de respuestas. Se realizó la puntuación del cuestionario, así como también se dio uso del programa Excel 2010 para la creación de la base de datos, por otro lado, la información recopilada fue procesada a través de un programa estadístico especializado SPSS versión 22.

Por lo tanto, se procedió a la aplicación de la estadística descriptiva e inferencial donde se obtuvieron los resultados, Por último, se preparó los resultados en tablas y cuadros gráficos para mejor entendimiento (Hernandez y Mendoza, 2018).

## **2.6. Aspectos éticos en investigación**

Cuando se habla de ética se puede referir a una ciencia que establece normas y reglas en alusión a la conducta del ser humano, empezando desde una ideología donde abarca la moral y la necesidad de la comunidad (Inguillay et al., 2020).

La ética dentro del marco de la investigación científica es primordial, ya que permite diseñar mejor un estudio, utilizándose para actuar de forma reflexiva y asumiendo las normativas establecidas a nivel internacional y nacional, como también asumir las consecuencias del actuar de todo investigador científico. Por lo expuesto esta investigación contó con un respaldo de ética aplicando los principios básicos de la misma, la cual son; el respeto a la persona, justicia, tolerancia, responsabilidad y veracidad, sin dejar de lado la confiabilidad y el consentimiento informado a los participantes de dicho estudio (Universidad Católica de Trujillo, 2021).

### III. RESULTADOS

Se procede a realizar la estadística inferencial del objetivo general mediante el coeficiente Rho de Spearman.

**Tabla 1**

*Relación entre acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa pública de Pucallpa, 2023.*

			Acoso escolar	Funcionalidad familiar
	Acoso escolar	Coefficiente de correlación	1,000	,653
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	278	278
Rho de Spearman	Funcionalidad familiar	Coefficiente de correlación	,653	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	278	278

Según los resultados de la Tabla 1, se ha obtenido un Coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,653 el cual se encuentra en el rango de correlación positiva moderada. Asimismo, existe suficiente evidencia para confirmar que el acoso escolar y la funcionalidad familiar tienen una relación positiva y que esta asociación es significativa (Nivel de significancia Sig. = 0,000 < 0,05), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis alterna.



**Tabla 2**

*Nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
BAJO	9	3,2	3,2	3,2
MODERADO	198	71,2	71,2	74,5
ALTO	71	25,5	25,5	100,0
Total	278	100,0	100,0	

Según los datos obtenidos en la Tabla 2, del total de los alumnos encuestados, el 71% experimentan un nivel moderado de acoso escolar, el 26% un nivel alto y solo el 3% un nivel bajo.

**Tabla 3**

*Nivel de funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
BAJO	10	3,6	3,6	3,6
MODERADO	171	61,5	61,5	65,1
ALTO	97	34,9	34,9	100,0
Total	278	100,0	100,0	

Según los datos obtenidos en la Tabla 3, del total de los alumnos encuestados, el 62% experimentan un nivel moderado de funcionalidad familiar, el 35% un nivel alto y solo el 4% un nivel bajo.

**Tabla 4**

*Relación entre el acoso escolar y la dimensión adaptabilidad de la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.*

			Acoso escolar	Adaptabilidad
	Acoso escolar	Coefficiente de correlación	1,000	,559
		Sig. (bilateral)	.	,023
		N	278	278
Rho de Spearman	Adaptabilidad	Coefficiente de correlación	,559	1,000
		Sig. (bilateral)	,023	.
		N	278	278

Según los resultados de la Tabla 4, se ha obtenido un Coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,559 el cual se encuentra en el rango de correlación positiva moderada. Asimismo, existe suficiente evidencia para confirmar que el acoso escolar y la dimensión adaptabilidad de la funcionalidad familiar tienen una relación positiva y que esta asociación es significativa (Nivel de significancia Sig. = 0,023 < 0,05), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis alterna.

**Tabla 5**

*Relación entre el acoso escolar y la dimensión cohesión de la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.*

			Acoso escolar	Cohesión
Rho de Spearman	Acoso escolar	Coefficiente de correlación	1,000	,578
		Sig. (bilateral)	.	,034
		N	278	278
	Cohesión	Coefficiente de correlación	,578	1,000
		Sig. (bilateral)	,034	.
		N	278	278

Según los resultados de la Tabla 5, se ha obtenido un Coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,578 el cual se encuentra en el rango de correlación positiva moderada. Asimismo, existe suficiente evidencia para confirmar que el acoso escolar y la dimensión cohesión de la funcionalidad familiar tienen una relación positiva y que esta asociación es significativa (Nivel de significancia Sig. = 0,034 < 0,05), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis alterna.

#### IV. DISCUSIÓN

Una vez obtenido los resultados se procedió a realizar la discusión correspondiente en base a las teorías y antecedentes investigativos utilizados en la investigación.

Respecto al objetivo general de la investigación la cual consiste en determinar la relación entre el acoso escolar y la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, se halló un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,653 el cual se encuentra en el rango de correlación positiva moderada.

Asimismo, tienen una relación positiva y esta asociación es significativa (Nivel de significancia Sig. = 0,000 < 0,05) por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, en otras palabras, ambas variables se relacionan de manera significativa, indicando que la funcionalidad familiar influye en el acoso escolar y viceversa.

Este resultado se asemeja al de Astacie (2022) que tuvo como propósito estimar una conexión entre el acoso escolar y funcionalidad familiar en escolares adolescentes de un colegio público de Nazca, para ello contó con una muestra de 484 estudiantes adolescentes. Llegando a identificar una correlación significativa, baja negativa entre ambas variables con un ( $r > 0.100$ ;  $p < 0.05$ ) y concluyendo que, ante una mayor funcionalidad familiar, se presentará menor incidencia en el acoso escolar.

Algo similar obtuvo Honorio (2020) donde dicha investigación consistía en determinar una correlación entre funcionalidad familiar y *bullying* en colegiales adolescentes en una escuela de Huánuco. Obteniendo como resultado un grado de significancia asintótica con una puntuación de 0.00 siendo < 0.05, concluyendo de que si existe una conexión directa y altamente significativa entre ambas variables.

Sin embargo, Valladares (2020) se opone a los resultados previos ya que, en su investigación que tuvo como finalidad evaluar el nexo entre funcionalidad familiar y acoso escolar en escolares de la ciudad de Tumbes y donde participaron 50 estudiantes

adolescentes, obteniendo como resultante, Rho de spearman de  $\rho = -,270$  infiriendo que no existe una conexión relativa entre las variables y que ambos fenómenos son independientes.

Todos aquellos resultados tienen una conexión con lo explicado por López (2008) donde refiere que el factor de la familia contribuye en la aparición del acoso escolar, ya sea por la falta de cohesión familiar, presencia de violencia a los miembros de la familia, estilos de crianzas autoritarios y hostiles, problemas de adicción de los padres o la sobreprotección y el apego inadecuado.

En relación con el primer objetivo específico de la investigación el cual fue Identificar el nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa se comprobó que existe un nivel moderado de acoso escolar (71%), seguido de un nivel alto (26%) y el nivel bajo (3%). Lo cual refiere, que los alumnos vienen experimentando acoso escolar en su institución, una realidad desafortunada que afecta a muchos estudiantes. Es un problema serio que va más allá de las aulas y puede tener consecuencias a largo plazo para la salud mental y física de quienes lo experimentan.

Dicho resultado se asemeja con lo investigado por Valladares (2020) donde planteo evaluar el nexo entre funcionalidad familiar y acoso escolar en escolares de la ciudad de Tumbes, obteniendo que el 88% presenta un grado medio de acoso escolar y el 2% un nivel alto.

Por su parte, otro estudio demostró un resultado diferente como el de López (2022) realizado en Pucallpa donde tenía como finalidad determinar una correlación entre acoso escolar y bienestar psicológico en escolares del distrito de Manantay, para ello contó con una muestra de 299 adolescentes, llegando a concluir que el 76% de escolares presentan un nivel bajo de acoso escolar y el 4% un nivel medio a diferencia del bienestar psicológico con un 75% de nivel medio y un 14% de nivel alto.

Asimismo, Napa (2020) presento una investigación semejante donde tuvo como objetivo, descubrir el vínculo entre *bullying* y funcionalidad familiar en escolares de primero y segundo de secundaria en una escuela educativa en Atte. Lima, encontrando como resultante que el 44% de alumnos presentan un nivel medio en bullying y el 7% un nivel alto.

Comparando estos resultados con la literatura propuesta en este estudio se concuerda que el acoso escolar son acciones que afectan a uno o más individuos en particular y que llega a perturbar física y psicológicamente, teniendo en cuenta que un individuo adquiera estilos de conducta agresiva mediante la observación o por las experiencias adquiridas durante su crecimiento, así lo propone la teoría del aprendizaje social (Bandura y Ribes, 1975).

En alusión al segundo objetivo específico que consiste en analizar los niveles de funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, se constató que existe un nivel moderado de funcionalidad familiar (62%), seguido de un nivel alto (35%) y el nivel bajo (4%).

Algo semejante ocurre con la investigación de Napa (2020) mencionada anteriormente en la que participaron 134 estudiantes adolescentes, hallando que el 45% de encuestados presentan un funcionamiento medio, un 15% en funcionamiento bajo y el 40% un nivel alto.

Pertinentemente, Rodríguez (2020) desarrollo un estudio la cual contaba como propósito establecer la correlación entre *bullying* y funcionalidad familiar en escolares de tercero de secundaria de una escuela en Huancabamba, Piura. Identificando que el nivel medio de funcionalidad familiar presentó más incidencia con un 54%. Según la literatura refiere que la funcionalidad familiar consiste en la habilidad para ser frente diversas situaciones y fases que se puedan presentar en el ciclo de la vida, por lo tanto, está funcionalidad dependerá en la habilidad y el control en la red de apoyo familiar y social disponible (Szwako, 2013).

En otras palabras, la funcionalidad familiar es un aspecto crucial para el bienestar de sus miembros, una familia funcional proporciona un entorno seguro, de apoyo y de crecimiento emocional teniendo en cuenta que cada familia es única, y lo que funciona para una puede no ser igual para otra. La clave está en adaptarse, aprender juntos y cultivar relaciones sólidas.

De acuerdo con el tercer objetivo específico la cual implicaba precisar la relación entre el acoso escolar y la dimensión adaptabilidad de la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa que el 60% de encuestados

presentan un nivel moderado en la dimensión de adaptabilidad familiar, asimismo se encontró un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,559 el cual se encuentra en el rango de correlación positiva moderada y un nivel de significancia de  $0,023 < 0,05$ , por lo que se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis alterna.

Este resultado se llega a comparar con la investigación realizada por Valladares (2020) la cual planteó como objetivo evaluar el nexo entre funcionalidad familiar y acoso escolar en escolares de la ciudad de Tumbes contando con la participación de 50 adolescentes y hallando que el 38% de estudiantes posee una familia flexible, mientras que el 88% presenta un grado medio de acoso escolar, demostrando a través de la Rho de Spearman que  $\rho = -,270$  infiriendo que no existe una conexión relativa entre las variables y que ambos fenómenos son independientes.

Por otro lado, Mandujano (2022) tuvo como resultado que el 55% de alumnos encuestados presentaban un nivel de adaptabilidad familiar rígido. En relación a estos resultados se destaca lo propuesto en el modelo ecológico de Bronfenbrenner la cual refiere que la familia es un sistema vital que acompaña y define el desarrollo de un individuo desde que nace, este sistema influye en la familia y viceversa, dado que los miembros de un hogar reciben todo tipo de información y este puede afectar en el incremento de conductas inadecuadas, asimismo los problemas en la familia influirán en el comportamiento de un individuo ya sea en el colegio o trabajo (Espinal et al, 2005).

Finalmente, se observó en el último objetivo específico en la que consistía establecer la relación entre el acoso escolar y la dimensión cohesión de la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, los resultados obtenidos en este estudio arrojaron que el 65% de estudiantes presentaron un nivel alto de cohesión familiar, también se encontró el Coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,578 el cual se encuentra en el rango de correlación positiva moderada y una asociación significativa (Sig. =  $0,034 < 0,05$ ).

Estos resultados son parecidos a lo propuesto por Patiño et al. (2021) la cual fue examinar la incidencia de acoso y la relación de dichas conductas con el consumo de alcohol, el estado de salud percibido y la calidad de las relaciones familiares entre adolescentes víctimas y



agresores en una escuela secundaria encontrando que el 36% ha sido víctima o autor de al menos una de las conductas de acoso, de las cuales cerca del 25% sufrieron de burlas y un 18% fueron víctimas de rechazo, por otro lado, se mostró que el 37 % de víctimas por insulto han tenido una relación familiar regular o mala y llegando como conclusión que los comportamientos de intimidación se asociaban con un estado de salud percibido más bajo y una peor calidad de las relaciones familiares.

De modo similar, se planteó el estudio de Mandujano (2022) cuyo objetivo era identificar la conexión entre satisfacción familiar y funcionalidad familiar, encontrando que el 93% de los escolares presentan un nivel medio de funcionalidad familiar, con un 42% en la dimensión de cohesión unida.

Sin embargo, es conveniente resaltar lo descubierto por Tarrillo y Valdez (2020) quienes tenían como finalidad establecer la correlación entre agresividad y funcionalidad familiar en una comunidad religiosa de Pucallpa y en la que participaron 248 adolescentes hallando que la existencia significativa inversa entre las variables es nula ya que el nivel de significancia fue mayor a 0.05.

Todos los resultados hallados hacen constar lo explicado por Olson et al. (1981) la cual menciona que la cohesión familiar parte de una conexión o vínculo de tipo emocional entre los miembros del hogar, dándoles la habilidad de modificar las normas o roles y adaptándose ante las crisis tanto exteriores como interiores. Asimismo, se corrobora lo propuesto en el modelo cicumplejo de Olson donde se basa en que la familia funcional tiende ser más equilibrada a diferencia de una familia disfuncional, para ello debe poseer distintas características permitiendo que los miembros de la familia existan una adecuada conexión y flexibilidad (Olson, 2000).

Dentro de esta orden de ideas es esencial abordar tanto el acoso escolar como los problemas familiares subyacentes para crear entornos seguros y saludables para los niños. La colaboración entre escuelas y familias, junto con la promoción de una comunicación abierta y el apoyo emocional, puede desempeñar un papel crucial en la prevención y la intervención del acoso escolar.

## V.

## CONCLUSIONES

- Se concluye que la relación entre el acoso escolar y la funcionalidad familiar es positiva y moderada (coeficiente de correlación Rho de Spearman igual a 0,653). Asimismo, esta relación es significativa (Nivel de significancia Sig. = 0,000 < 0,05). Por lo que, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna.
- Se concluye que existe un nivel moderado del 71% de acoso escolar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa. Por su parte, existe un nivel moderado de desprecio – ridiculización del 76%, nivel bajo de coacción del 56%, nivel moderado de restricción – comunicación del 54%, nivel moderado de agresiones del 62%, nivel moderado de intimidación – amenazas del 45%, nivel moderado de exclusión – bloqueo del 55%, nivel moderado de hostigamiento verbal del 60%, y nivel moderado de robos del 46%.
- Se concluye que existe un nivel moderado de funcionalidad familiar del 62% en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa. Por su parte, existe un nivel alto de cohesión del 65% y un nivel moderado de adaptabilidad del 60%.
- Se concluye que la relación entre el acoso escolar y la dimensión cohesión de la funcionalidad familiar es positiva y moderada (coeficiente de correlación Rho de Spearman igual a 0,578). Asimismo, esta relación es significativa (Nivel de significancia Sig. = 0,034 < 0,05). Por lo que, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna.
- Se concluye que la relación entre el acoso escolar y la dimensión adaptabilidad de la funcionalidad familiar es positiva y moderada (coeficiente de correlación Rho de Spearman igual a 0,559). Asimismo, esta relación es significativa (Nivel de significancia Sig. = 0,023 < 0,05). Por lo que, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna.

## VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al ministerio de educación MINEDU implementar estrategias de abordaje como campañas de salud y brigadas en contra del acoso escolar y fomentar una convivencia escolar adecuada donde los estudiantes se sientan seguros y respetados. Asimismo, propiciar la conciencia, la educación y la intervención como herramientas clave para abordar este problema y construir un entorno escolar más inclusivo y compasivo.
- Se recomienda al gobierno regional de Ucayali trabajar en conjunto con otras organizaciones e instituciones vinculadas a la educación con el propósito de implementar y ejecutar proyectos a favor de una educación segura y familia funcional permitiendo que los estudiantes adquieran estrategias de comunicación abierta, respeto mutuo y la capacidad para resolver conflictos como elementos clave para que los alumnos pueden sentirse más seguros y tener la confianza necesaria para abordar el acoso escolar, ya sea como víctimas que buscan ayuda o como defensores de otros.
- Se recomienda al centro de salud mental más cercano realizar coordinaciones con los directivos de la I.E donde se pueda promover la educación y la conciencia mediante campañas o talleres dirigidos a estudiantes y padres de familia, reforzando las habilidades sociales como herramienta principal para afrontar el acoso escolar y aumentar los lazos afectivos entre los padres e hijos.
- Se recomienda a los directivos de la institución mejorar la supervisión, aumentar la vigilancia en áreas propensas al acoso, como patios de recreo, baños y pasillos. Asimismo, Capacitar a profesores y personal escolar para identificar y abordar situaciones de acoso de manera efectiva.
- Se recomienda a los directivos de la institución establecer políticas y procedimientos claros, es decir, desarrollar políticas escolares sólidas que aborden el acoso y establezcan consecuencias claras para los acosadores. Asimismo, asegurar que los procedimientos de denuncia sean accesibles y confidenciales, para evitar represalias.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albarrán, M., Amar, A. y Fernández, J. (2022). Acoso escolar. Una práctica en secundaria con adolescentes. *Gaditana-logía. Estudios sobre Cádiz*, 1(2), 9-17.  
<https://doi.org/https://revistas.uca.es/index.php/gaditana/article/view/9170>
- Arias, J., Villasís, M. y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.  
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Astacie, A. (2022). *Funcionamiento familiar y acoso escolar en estudiantes de 2do a 5to grado del nivel secundario de una institución educativa pública de Nazca* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Perú].  
[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/AUTO\\_8eff3abd8762c002196b7b9d45e93492](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/AUTO_8eff3abd8762c002196b7b9d45e93492)
- Avilés, J., y Elices, J. (2007). *INSEBULL instrumentos para la evaluación del Bullying*. CEPE. <https://es.scribd.com/document/343836612/Guia-INSEBULL-pdf>
- Áviles, M. (2002). La intimidación y el Maltrato en los centros escolares (Bullying). *Lam Osasuna* (2), 1-13.  
[http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.maltrato.acoso/Intimidacion\\_maltrato\(JM.Aviles-2002\)13p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.maltrato.acoso/Intimidacion_maltrato(JM.Aviles-2002)13p.pdf)
- Bandura, A. y Ribes, E. (1975). *Modificación de Conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. Trillas.  
[https://www.academia.edu/42942105/An%C3%A1lisis\\_del\\_aprendizaje\\_social\\_de\\_la\\_agresi%C3%B3n](https://www.academia.edu/42942105/An%C3%A1lisis_del_aprendizaje_social_de_la_agresi%C3%B3n)
- Bazo, J. C., Bazo, O. A., Aguila, J., Peralta, F., Mormontoy, F. y Bennett, I. (2016). Propiedades psicométricas de la escala de funcionalidad familiar FACES III un estudio en adolescentes peruanos. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 33(3), 462 - 474.  
<https://doi.org/http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v33n3/a11v33n3.pdf>
- Cano, M. y Vargas, J. (2018). Actores del Acoso escolar. *Rev. Médica Risaralda*, 24(1), 6066.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S012206672018000100011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012206672018000100011)

Cedeño, R., Maldonado, I., y Vizcaíno, I. (2023). Metodología de la investigación: Guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723 - 9762. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7658>

Chacma, E., y Laura, T. (2021). Investigación cuantitativa: buscando la estandarización de un esquema taxonómico. *Revista médica de Chile*, 149(9), 1382 - 1383. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S003498872021000901382&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S003498872021000901382&script=sci_arttext)

Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Prisa Ediciones. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=JGx8EAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=agresion+escolar&ots=V-vUZ4wxvI&sig=ovqdYoW4nb4NChXHG5duF\\_V8OB0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=JGx8EAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=agresion+escolar&ots=V-vUZ4wxvI&sig=ovqdYoW4nb4NChXHG5duF_V8OB0#v=onepage&q&f=false)

Coca, V. (15 de Setiembre de 2023). *Bullyin en Perú*. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2023/09/19/bullying-en-peru-casi-7-mil-casos-deviolencia-escolar-se-registraron-en-lo-que-va-del-2023/>

Cowie, H. (2007). Hostigamiento Escolar: su naturaleza y cómo prevenirlo. *Espacios en Blanco*, 17, 85-102. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/3845/384539799004.pdf>

CPI. (2022). *Perú: Población*. <https://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/23/poblacion%202022.pdf>

ENAH0, Encuesta Nacional de Hogares. (10 de diciembre de 2021). *El hogar peruano 2021*. Plataforma Ipsos Digital. <https://www.ipsos.com/es-pe/el-hogar-peruano2021>

Espinal, I., Gimeno, A. y Gonzales, F. (2005). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista Internacional De Sistemas*, 14(1), 21-33. [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/82180316/3\\_20Espinal\\_20Familialibre.pdf?1647335529=&response-contentdisposition=inline%3B+filename%3DEl\\_Enfoque\\_Sistematico\\_En\\_Los\\_Estudios\\_S](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/82180316/3_20Espinal_20Familialibre.pdf?1647335529=&response-contentdisposition=inline%3B+filename%3DEl_Enfoque_Sistematico_En_Los_Estudios_S)

ob.pdf&Expires=1700234457&Signature=IxJ5unREaCOtYgtPhB34D49ut~zoOef  
GJM8uLiGO

Esteinou, R. (2006). *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*. CIESAS.

[https://books.google.com.pe/books?id=JI3ahDfQoegC&printsec=frontcover&hl=es  
&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=JI3ahDfQoegC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Estrada, M. (2016). *Acoso escolar: Modelos agresivos originan acosadores*. SB editorial.

[https://books.google.com.pe/books?id=RoReCwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl  
=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=RoReCwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. (13 de marzo de 2023). *Escuelas acogedoras e inclusivas son clave para frenar la interrupción de la escolaridad y el desarrollo socioemocional de los y las escolares*. UNICEF.

[https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/unicef-escuelas-  
acogedorasinclusivas-clave-frenar-interrupcion-escolaridad-desarrollo-  
socioemocionalescolar-inicio-clases-  
2023#:~:text=De%20acuerdo%20al%20MINEDU%2C%20entre,28%2C816%20a  
%20violencia%20entre%](https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/unicef-escuelas-acogedorasinclusivas-clave-frenar-interrupcion-escolaridad-desarrollo-socioemocionalescolar-inicio-clases-2023#:~:text=De%20acuerdo%20al%20MINEDU%2C%20entre,28%2C816%20a%20violencia%20entre%)

García, P. (10 de enero de 2022). El acoso escolar, culpable de 200.000 suicidios al año entre los jóvenes. *Sociedad*.

[https://cadenaser.com/programa/2022/01/10/la\\_ventana/1641837590\\_846812.html](https://cadenaser.com/programa/2022/01/10/la_ventana/1641837590_846812.html)

Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES.

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64591365/Metodolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_inve  
stigaci%C3%B3n.\\_Rutas\\_cuantitativa\\_\\_cualitativa\\_y\\_mixtalibre.pdf?1601784484  
=&response-content-  
disposition=inline%3B+filename%3DMETODOLOGIA\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACI  
ON\\_LAS\\_RUTA.pdf&Expires=](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64591365/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n._Rutas_cuantitativa__cualitativa_y_mixtalibre.pdf?1601784484=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMETODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTA.pdf&Expires=)

Honorio, G. (2020). *Bullying y funcionalidad familiar en adolescentes del 5 grado dela*

- Institución Educativa CNMx Huayna Cápac en el distrito de Huacrachuco – Huánuco 2020* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Universidad Cesar Vallejo Repositorio Digital Institucional:  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/77250>
- INEI. (2022). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Endes 2021 Nacional y Departamental*.  
[https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2021/INFORME\\_PRINCIPAL/INFORME\\_PRINCIPAL\\_ENDES\\_2021.pdf](https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2021/INFORME_PRINCIPAL/INFORME_PRINCIPAL_ENDES_2021.pdf)
- Inguillay, L., Tercero, S. y López, J. (2020). Ética en la Investigación Científica. *Imaginario Social*, 3(1), 42-51. <https://doi.org/https://doi.org/10.31876/is.v3i1.10>
- Jiménez, L. (2020). Impacto de la investigación cuantitativa en la actualidad. *Convergence Tech*, 4(1), 59-68. [https://www.researchgate.net/profile/Ledys-Jimenez/publication/352750927\\_IMPACTO\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_CUANTITATIVA\\_EN\\_LA\\_ACTUALIDAD/links/60d66a7b299bf1ea9ebe5113/IMPACTO-DE-LA-INVESTIGACION-CUANTITATIVA-EN-LA-ACTUALIDAD.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Ledys-Jimenez/publication/352750927_IMPACTO_DE_LA_INVESTIGACION_CUANTITATIVA_EN_LA_ACTUALIDAD/links/60d66a7b299bf1ea9ebe5113/IMPACTO-DE-LA-INVESTIGACION-CUANTITATIVA-EN-LA-ACTUALIDAD.pdf)
- Juste, J. (9 de noviembre de 2007). *El Modelo de Respuesta Social Adecuada*. Bullying. Acoso escolar. <http://www.conflictoescolar.es/2007/11/el-modelo-de-respuestasocial-adecuada/>
- (2021). *Manual de temas nodales de la investigación cuantitativa: Un abordaje didáctico*. Universidad pedagógica de Durango. <https://centro-investigacion-innovacion-educativa.bravesites.com/files/documents/306aa3ba-3be8-4e59-ab4d-51508f7513c6.pdf#page=82>
- Levano, J. (2022). *Funcionalidad familiar y bullying en escolares del 5to grado de primaria de la Institución Educativa Pública N° 22256 - San Antonio de Padua Pueblo Nuevo Chíncha 2022* [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada San Juan Bautista].  
<https://repositorio.upsjb.edu.pe/handle/20.500.14308/4593>
- Lopez, S. (2008). *Hostigamiento Escolar: propuesta para la elaboración de políticas públicas*. Neva Milicic. <https://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2015/02/hostigamiento-escolar-propuestas-para-la-elaboracion-de-politicaspUBLICAS.pdf>

- Lopez, S. L. (2021). *Bienestar psicológico y acoso escolar en adolescentes de una institución educativa pública del distrito de calleria, Ucayali, 2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio digital institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/67898>
- Mandujano, S. R. (2022). *Funcionalidad familiar y satisfacción familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Pucallpa 2022* [Tesis de Licenciatura, Universidad católica los Angeles de Chimbote]. Repositorio institucional Uladech Católica. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/30146>
- Masabel, S. (10 de noviembre de 2022). *Ucayali registra 915 casos de bullying hasta octubre del 2022*. Impetu. <https://impetu.pe/local/ucayali-registra-915-casos-debullying-hasta-octubre-del-2022/>
- Medina, C. y Díaz, L. (2017). Análisis del acoso escolar en un instituto de la Provincia de Málaga. *I Congreso Virtual Internacional de Psicología*. <https://psiquiatria.com/trabajos/11COMU7PSICO2017.pdf>
- Nansel, T., Overpeck, M., Pilla, R., Ruan, W., Simons, B. y Scheidt, P. (2001). Bullying Behaviors Among US Youth: Prevalence and Association With Psychosocial Adjustment. *JAMA*, 285(16), 2094-2100. <https://doi.org/10.1001/jama.285.16.2094>
- Napa, P. (2020). *Funcionalidad familiar y bullying en estudiantes de 1° y 2° de secundaria en una institución educativa pública, Ate* [Tesis de Licenciatura, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio Institucional Universidad Ricardo Palma. <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/3640>
- Noa, I. R. (2021). *Funcionamiento familiar y comunicación familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Manantay, 2020* [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica los ángeles de Chimbote]. Repositorion institucional Uladech católica. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/26157>
- Núñez, A., Reyes, L., Sánchez, M., Carmona, F., Acosta, J. y Moya, E. (2020). Ideación suicida y funcionalidad familiar en adolescentes del caribe colombiano. *Archivos Venezolanos de farmacología y terapéutica*, 39(1), 80-87. [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_aavft/article/view/18708](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_aavft/article/view/18708)



- Okeafor, C. & Chukwujekwu, D. (2017). Assessment of family functionality status among patients with mental illness at a tertiary health facility in rivers state, Nigeria. *New Nigerian Journal of Clinical Research*, 6(9), 1-5.  
<https://www.mdcanuath.org/article.asp?issn=2250-9658;year=2017;volume=6;issue=9;spage=1;epage=5;aulast=Okeafor>
- Olson, D. (2000). Circumplex Model of Marital and Family Systems. *Journal of Family Therapy*, 22, 144-167.  
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/14676427.00144>
- Olson, D., Portner, J., y Lavee, Y. (1981). *Escala de evaluación de adaptabilidad y cohesión familiar (Faces III)*. Slideshare.  
<https://es.slideshare.net/AngelaChipanaAguilar2/test-faces-3-escala-de-evaluacionadaptabilidad-y-cohesion-familiarpdf>
- OMS. (2003). *La Familia y la Salud*. Organización Panamericana de la Salud.  
<https://www3.paho.org/spanish/GOV/CD/cd44-10-s.pdf>
- ONG Bullying sin Fronteras. (abril de 2023). *Estadísticas mundiales de Bullying 2022/2023*. ONG Bullying sin fronteras.  
<https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2023/04/estadisticas-mundiales-de-bullying.html#:~:text=QUE%20CAUSAN%20200.000%20MUERTES%20AL,en%20todas%20partes%20del%20mundo%22>
- Ordoñez, M., & Narváez, M. (2020). Self-esteem of adolescents involved in bullying situations. *MASKANA*, 11(2), 27-33.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.18537/mskn.11.02.03>
- Ortega, R. y Mora, J. (1997). Agresividad y Violencia. El problema de la Victimización entre escolares. *Revista de Educación* (313), 7-27.  
<https://doi.org/https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b1c9d2d5-3582-4477a560-a172bf937587/re3130100461-pdf.pdf>
- Patiño, J., Gras, M., Salamó, M., Arboix, M. & Font, S. (2021). Bullying in secondary school students: Alcohol use, perception of health and the quality of family relationships among bullies and/or their victims. *Health and Addictions*, 21(1), 76-90.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.21134/haaj.v21i1.515>

- Pérez, E. (2019). *El acoso escolar mata: Coaching infantil y prevención del acoso escolar*. CALIGRAMA. [https://books.google.com.pe/books?id=IF-XDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=IF-XDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Pichel, R., Feijóo, S., Isornab, M., Varela, J. y Rial, A. (2022). Analysis of the relationship between school bullying, cyberbullying, and substance use. *Children and Youth Services Review*, 134(1-8). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0190740922000056>
- Piñuel, I., & Oñate, A. (2006). *Acoso y Violencia Escolar AVE*. TEA Ediciones S.A.
- Rodríguez, M. (2020). *Funcionalidad familiar y Bullying en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Áreas Técnicas, Huarmaca* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Alicia Concytec: [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_db522228b75dc7b38b6dd4d1bdd04595](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_db522228b75dc7b38b6dd4d1bdd04595)
- Sabando, A., Ugando, M., Meza, H., Villalón, A. y Sabando, B. J. (2023). Acoso escolar y su influencia en el rendimiento académico en alumnado de secundaria en Ecuador. *Revista latinoamericana de difusión científica*, 5(8), 171-190. <https://doi.org/https://doi.org/10.38186/difcie.58.09>
- Siseve. (2023). *Estadísticas de casos reportados en el Siseve nacional*. <http://www.siseve.pe/Web/>
- Szwako, A. (2013). Relación entre funcionalidad familiar y Síndrome de Burnout en residentes de medicina familiar. *Rev. Salud Pública Parag*, 4(1), 21-26. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-964266>
- Tarrillo, N., y Valdez, I. (2020). *Funcionalidad familiar y agresividad en adolescentes de una comunidad religiosa de Pucallpa, 2020* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio digital institucional universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/59778>
- UNESCO. (2021). *Behind the numbers: ending school violence and bullying*. Education 2030. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>

Universidad Católica de Trujillo. (03 de febrero de 2021). *Código de ética de la investigación científica*. [https://www.uct.edu.pe/images/transp/RES\\_014-](https://www.uct.edu.pe/images/transp/RES_014-2021_R_APROBAR_CODIGO_ETICA_INVESTIGACION_VERSION_10.pdf)

[2021\\_R\\_APROBAR\\_CODIGO\\_ETICA\\_INVESTIGACION\\_VERSION\\_10.pdf](https://www.uct.edu.pe/images/transp/RES_014-2021_R_APROBAR_CODIGO_ETICA_INVESTIGACION_VERSION_10.pdf)

Váldez, A. (2007). *Familia y Desarrollo, Intervenciones en terapia Familiar*. Manual Moderno. [https://psicologiasantacruz.com/wp-content/uploads/2019/07/familia\\_y\\_desarrollo\\_intervenciones\\_en\\_terapia\\_rinconmedico.net\\_.pdf](https://psicologiasantacruz.com/wp-content/uploads/2019/07/familia_y_desarrollo_intervenciones_en_terapia_rinconmedico.net_.pdf)

Valladares, B. (2020). *Funcionalidad familiar y acoso escolar en los estudiantes del quinto grado de educación secundaria turno tarde de la institución educativa Inmaculada Concepcion – Tumbes, 2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica los Angeles de Chimbote]. Repositorio Institucional ULADECH Católica. [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/16493/ACOSO\\_ESCOLAR\\_ADOLESCENCIA\\_VALLADARES\\_CHONTO\\_BETSY\\_MARVELI.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/16493/ACOSO_ESCOLAR_ADOLESCENCIA_VALLADARES_CHONTO_BETSY_MARVELI.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## ANEXOS

### Anexo 1. Instrumentos de recolección de la información

#### INSTRUMENTO

EDAD: \_\_\_\_\_ SEXO: (M) (F) GRADO DE INSTRUCCIÓN: \_\_\_\_\_ FECHA DE APLICACIÓN: \_\_\_\_\_

¿Actualmente recibes tratamiento médico por algún problema de salud mental? Si ( ) No ( )

#### AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR

A continuación, se presentarán 50 ítems referidos a situaciones que se presentan en el colegio, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existen respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (x) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

<b>NUNCA:</b> Cuando tu respuesta no se da en ningún caso
<b>POCAS VECES:</b> Cuando tu respuesta se da de vez en cuando
<b>MUCHAS VECES:</b> Cuando tu respuesta se da siempre

N°	DESCRIPCIÓN	ESCALA DE VALORES		
		NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
1.	No me hablan			
2.	Me ignoran, me dejan en el aire			
3.	Me ponen en ridículo ante los demás			
4.	No me dejan hablar			
5.	No me dejan jugar con ellos			
6.	Me llaman por apodos			
7.	Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
8.	Me obligan a hacer cosas que están mal			
9.	Se le agarran conmigo			
10.	No me dejan que participe, me excluyen			
11.	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mi			
12.	Me obligan a hacer cosas que me ponen mal			
13.	Me obligan a darles mis cosas o dinero			
14.	Rompen mis cosas a propósito			
15.	Me esconden las cosas			
16.	Roban mis cosas			
17.	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo			
18.	Les prohíben a otros que jueguen conmigo			
19.	Me insultan			

20.	Hacen gestos de burla o desprecio hacía mi			
21.	No me dejan que hable o me relacione con otros			
22.	Me impiden que juegue con otros			
23.	Me pegan golpes, puñetazos, patadas			
24.	Me gritan			
25.	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho			
26.	Me critican por todo lo que hago			
27.	Se ríen de mi cuando me equivoco			
28.	Me amenazan con pegarme			
29.	Me pegan con objetos			
30.	Cambian el significado de lo que digo			
31.	Se meten conmigo para hacerme llorar			
32.	Me imitan para burlarse de mi			
33.	Se meten conmigo por mi forma de ser			
34.	Se meten conmigo por mi forma de hablar			
35.	Se meten conmigo por ser diferente			
36.	Se burlan de mi apariencia física			
37.	Van contando por ahí mentiras acerca de mi			
38.	Procuran que les caiga mal a otros			
39.	Me amenazan			
40.	Me esperan a la salida para amenazarme			
41.	Me hacen gestos para darme miedo			
42.	Me envían mensajes amenazantes			
43.	Me samaquean o empujan para intimidarme			
44.	Se portan cruelmente conmigo			
45.	Intentan que me castiguen			
46.	Me desprecian			
47.	Me amenazan con armas			
48.	Amenazan con dañar a mi familia			
49.	Intentan perjudicarme en todo			
50.	Me odian sin razón			

## INSTRUMENTO

EDAD: \_\_\_\_\_ SEXO: (M) (F) GRADO DE INSTRUCCIÓN: \_\_\_\_\_ FECHA DE APLICACIÓN: \_\_\_\_\_

¿Actualmente recibes tratamiento médico por algún problema de salud mental? Si ( ) No ( )

### ESCALA DE EVALUACIÓN DE ADAPTABILIDAD Y COHESIÓN FAMILIAR FACES III

A continuación, se presentarán 20 ítems referidos a situaciones que se presentan en el entorno familiar, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existen respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (x) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

NUNCA O CASI NUNCA	POCAS VECES	ALGUNAS VECES	FRECUENTEMENTE	SIEMPRE O CASI SIEMPRE
1	2	3	4	5

N°	DESCRIPCIÓN	ESCALA DE VALORES				
		1	2	3	4	5
1.	Los miembros de la familia se piden ayuda cuando lo necesitan.					
2.	Cuando surge un problema, se tienen en cuenta las opiniones de los hijos.					
3.	Se aceptan las amistades de los demás miembros de la familia.					
4.	A la hora de establecer normas de disciplina, se tiene en cuenta la opinión de los hijos.					
5.	Preferimos relacionarnos con los parientes más cercanos.					
6.	Hay varias personas que mandan en nuestra familia.					
7.	Los miembros de nuestra familia nos sentimos más unidos entre nosotros que entre otras personas que no pertenecen a nuestra familia.					
8.	Frente a distintas situaciones, nuestra familia cambia su manera de manejarlas.					
9.	A los miembros de la familia nos gusta pasar nuestro tiempo libre juntos.					
10.	Padres e hijos conversamos sobre los castigos.					
11.	Los miembros de la familia nos sentimos muy unidos.					
12.	Los hijos toman decisiones en nuestra familia.					
13.	Cuando nuestra familia realiza una actividad todos participamos.					
14.	En nuestra familia las normas o reglas se pueden cambiar.					
15.	Es fácil pensar en actividades que podemos realizar en familia.					
16.	Entre los miembros de la familia nos turnamos las responsabilidades de la casa.					

17.	En la familia consultamos entre nosotros cuando vamos a tomar una decisión.					
18.	Es difícil saber quién manda en nuestra familia.					
19.	En nuestra familia es muy importante el sentimiento de unión familiar					
20.	Es difícil decir que tarea tiene cada miembro de la familia.					

## Anexo 2. Ficha técnica

Nombre original del instrumento:	Autotest Cisneros de Acoso escolar
Autor y Año:	Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005) Adaptación Perú: Carmen Rosa Orosco Zumaran (2012)
Objetivo del instrumento:	Evaluación de la violencia y el acoso psicológico y físico recibido en el entorno escolar y de sus daños asociados.
Usuarios:	9 a 18 años
Forma de administración o Modo de aplicación:	Individual y Colectiva
Validez: (constructo)	Piñuel y Oñate en 2005 conto con una muestra de 4062 estudiantes españoles, entre los 7 a 18 años de las cuales arrojaron resultados significativos con una correlación de Pearson de ( $p < 0.01$ ). Por su parte Orozco 2012 desarrollo la adaptación del autotest de Cisneros acoso escolar con una muestra de 438 estudiantes de la ciudad de lima, resultando un grado de validez de 0.60 a través del método de coeficiente Kaiser-Meyer-Olkin.
Confiabilidad:	Se realizó una prueba piloto con 20 estudiantes de la misma institución educativa, para ello se aplicó el Coeficiente de Alfa de Cronbach, en cuanto a la confiabilidad reportada fue de 0,952 ( $0,952 > 0.80$ ) lo cual indica una alta consistencia interna de los datos, por lo que se considera que el instrumento aplicado es confiable.



Nombre original del instrumento:	Escala de evaluación de adaptabilidad y cohesión Familiar Fases III
Autor y Año:	David Olson, Joyce Portner y Yoav Lavee (1985)
	Adaptación Perú: Bazo, Bazo, Águila, Peralta, Mormontoy y Bennett (2016)
Objetivo del instrumento:	Evalúa la funcionalidad familiar a partir de la medición de dichas dimensiones del modelo circunplejo.
Usuarios:	Adolescentes y jóvenes universitarios
Forma de administración o Modo de aplicación:	Individual y Colectiva
Validez: (constructo)	Se encontró validez a nivel de constructo a través del análisis factorial, reafirmando la existencia de dos dimensiones denominadas como; flexibilidad y cohesión. Finalmente, la validez fue de ( $r=0.03$ ). Por otro lado, estudios realizados en Perú como de los autores Bazo-Alvarez et al. (2016) presentaron un grado de validez de ( $r=0.44$ ).
Confiabilidad:	Se llevó a cabo una prueba piloto con una muestra de 20 estudiantes de la misma institución educativa del estudio, encontrando una correlación de Alfa de Cronbach igual a 0,859 ( $0,859 > 0.80$ ) lo cual indica una alta consistencia interna de los datos, por lo que se considera que el instrumento aplicado es confiable.

### Anexo 3. Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de Medición
Acoso escolar	Según Piñuel y Oñate (2006) es un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño o adolescente por parte de otro u otros, que se comportan con el cruelmente con el objetivo de someterle, amilanarle, intimidarle, amenazarle u obtener algo mediante chantaje y que atenta contra la dignidad de la persona y sus derechos fundamentales.	La variable de acoso escolar se medirá por medio de un instrumento denominado Autotest Cisneros de Acoso escolar el cual consta de 50 ítems, su estructura interna cuenta con 8 subescalas que son (Desprecioridiculización, coacción, restriccióncomunicación, agresiones, intimidación-amenazas, exclusión-bloqueo social, hostigamiento verbal y robos).	C1 Desprecioridiculización	Consta de 12 ítems, la cual están valoradas con 3 opciones de respuesta, el cual va desde Nunca = 1, pocas veces = 2 y muchas veces = 3	3, 9, 20, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 46 y 50	Autotest Cisneros de Acoso escolar realizada por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005) y adaptada en el Perú por Carmen Rosa Orosco Zumaran (2012)	Escala de intervalos
			C2 Coacción	Consta de 4 ítems, la cual están valoradas con 3 opciones de respuesta, el cual va desde Nunca = 1, pocas veces = 2 y muchas veces = 3	7, 8, 11 y 12		
			C3 Restriccióncomunicación	Consta de 5 ítems, la cual están valoradas con 3 opciones de respuesta, el cual va desde Nunca = 1, pocas veces = 2 y muchas veces = 3	1, 2, 4 ,5 y 31		
			C4 Agresiones	Consta de 8 ítems, la cual están valoradas con 3 opciones de respuesta, el cual va desde Nunca = 1, pocas veces = 2 y muchas veces = 3	6, 14, 19, 23, 24 y 29		
			C5 Intimidaciónamenazas	Consta de 9 ítems, la cual están valoradas con 3 opciones de respuesta, el cual va desde Nunca = 1, pocas veces = 2 y muchas veces = 3	28, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 48 y 49		

			C6 Exclusiónbloqueo social	Consta de 5 ítems, la cual están valoradas con 3 opciones de respuesta, el cual va desde Nunca = 1, pocas veces = 2 y muchas veces = 3	10, 17, 18, 21 y 22		
			C7 Hostigamiento verbal	Consta de 7 ítems, la cual están valoradas con 3 opciones de respuesta, el cual va desde Nunca = 1, pocas veces = 2 y muchas veces = 3	25, 26, 30, 37, 38 y 45		
			C8 Robos	Consta de 4 ítems, la cual están valoradas con 3 opciones de respuesta, el cual va desde Nunca = 1, pocas veces = 2 y muchas veces = 3	13, 15 y 16		
Funcionamiento Familiar	Okeafor & Chukwujekwu (2017) la funcionalidad familiar es una condición donde se desarrollan patrones o características familiares y que son beneficiosos para una conexión afectiva y saludable entre sus miembros	La variable de funcionalidad familiar se medirá por medio de un instrumento denominado Escala de Funcionalidad Familiar FACES III, la cual consta de 20 ítems, su estructura interna cuenta con 2 dimensiones (Cohesión y flexibilidad)	D1 Adaptabilidad	Consta de 10 ítems, la cual están valoradas del 1 al 5 donde Nunca o casi nunca = 1 y siempre o casi siempre = 5	2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20	Escala de evaluación de adaptabilidad y cohesión familiar FACES III realizada por David Olson, Joyce Portner y Yoav Lavee (1985) y adaptada en Perú por Bazo, Bazo, Águila, Peralta, Mormontoy y Bennett (2016)	Escala de tipo Likert
			D2 Cohesión	Consta de 10 ítems, la cual están valoradas del 1 al 5 donde Nunca o casi nunca = 1 y siempre o casi siempre = 5	1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 19		

Anexo 4. Carta de presentación



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Trujillo, 11 de setiembre del 2023

CARTA DE APLICACIÓN N° 1058-2023/UCT-FCS

Mg. Carmen Rodríguez Viena  
DIRECTORA I.E.N° 65139

De mi especial consideración:

Reciba el cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Benedicto XVI, y el mío en particular.

Por medio de la presente es oportuno presentar a la alumna de la Carrera Profesional de Psicología detallada líneas abajo; a fin de que aplique los instrumentos: Autotest Cisneros de Acoso escolar y Escala de funcionalidad familiar FACES III; de la investigación denominada: "ACOSO ESCOLAR Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUBLICA DE PUCALLPA, 2023"; a la Institución que Ud. tan dignamente dirige; quien se encuentra asesorada por la Dra. Helen Catalina Rabanal León.

- Sanchez Marquez, Geraldine Vanesa

Agradeciendo las facilidades que les brinde a nuestra estudiante para tal fin, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,





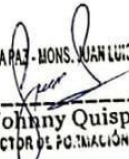


*Anita Campos*

DRA. ANITA JEANETTE CAMPOS MARQUEZ  
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

*29/09/23*  
*Hq-15*

## Anexo 5. Constancia de aplicación

	<b>I.E N° 65139 LA PAZ – MONS. JUAN LUIS MARTIN BISSON</b>	
<b>“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”</b>		
<b>CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE TESIS</b>		
<p>Por la presente hago constancia que la estudiante de psicología, Geraldine Vanesa Sánchez Márquez de la Universidad Católica de Trujillo, con DNI N°75501105, realizo la aplicación de dos instrumentos en la Institución Educativa La Paz – N°65139, dicha investigación lleva como título, “Acoso Escolar y Funcionalidad Familiar en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Pucallpa, 2023”, la aplicación se inicio el día Miércoles 4 de Octubre y culminó el Miércoles 18 de Octubre en el horario de 2:00 pm a 5.30 pm, demostrando responsabilidad y cumpliendo los parámetros de investigación a sus respectivas variables con el respaldo del código de ética de investigación.</p>		
Pucallpa, 19 de Octubre del 2023		
  Carmen Rodríguez Viena C.M. 100031030 DIRECTORA	 I.E. LA PAZ - MONS. JUAN LUIS MARTIN B. Willy Johnny Quispe Rios SUB - DIRECTOR DE PROMOCIÓN GENERAL	
<b>Carmen Rodríguez Viena</b> Directora de la I.E N°65139	<b>Willy Johnny Quispe Rios</b> Sub Director de la I.E N°65139	

## Anexo 6. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN	
(ESTUDIANTE)	
<i>Título de la investigación</i>	ACOSO ESCOLAR Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE PUCALLPA, 2023.
<i>Estudiante</i>	GERALDINE VANESA SANCHEZ MARQUEZ
<i>Institución</i>	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

Lo estamos invitando a participar en un estudio llamado: Acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Pucallpa, 2023, este es un estudio desarrollado por un investigador de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI como parte de obtener el grado de bachiller en psicología. Estamos realizando este estudio para determinar la relación entre acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes dicha I.E.

- **Acoso escolar:** Es todo tipo de agresión verbal, psicológica o física generado por escolares de manera repetitiva durante un lapso de tiempo concreto, produciéndose en ambientes como el salón de clases, patio o por redes sociales (Pérez, 2019).
- **Funcionalidad familiar:** Es el conjunto de atributos que posee la familia para promover la adaptación positiva y bienestar de sus integrantes (Reyes y Oyola, 2022).

### Procedimientos:

Si decide participar en este estudio se realizará lo siguiente:

1. Se entregará la carta de consentimiento informado para su firma tanto para el padre de familia y estudiante.
2. Se entregará los instrumentos de evaluación para su ejecución.
  - a. (Autotest de Cisneros de Acoso escolar)
  - b. (Escala de evaluación de adaptabilidad y cohesión familiar FACES III)

**Riesgos:** No se prevén riesgos por participar en esta fase del estudio. La evaluación será programada en un horario que no afecte el trabajo de los participantes. Si se presentara algún malestar emocional por las preguntas de los instrumentos, el participante podrá retirarse sin problemas y será asesorado por el investigador para preservar su bienestar mental.

**Beneficios:** Posterior a su participación la investigadora se compromete en dejar un ejemplar de la investigación en su Institución con la finalidad de conocer los resultados obtenidos de manera general, asimismo en base los resultados se promoverá la realización de una charla – taller (con padres y estudiantes). **Costos e incentivos:** Usted no deberá pagar nada por participar en el caso. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar la investigación.

**Confidencialidad:** Se guardará su información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este seguimiento son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participan en este estudio. Sus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

**Derechos del participante:** Si usted decide participar en el estudio, puede retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al investigador. Si tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar a la Universidad Católica de Trujillo mediante las plataformas Web (<https://www.uct.edu.pe/menus-articulos/pregrado-carreras/>)(<https://www.facebook.com/facultad.humanidades.37>) o Teléfono (044) 607430.

### CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que cosas me van a pasar si participo en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento. <i>Participante</i> Nombre: DNI:	Fecha /firma
<i>Estudiante</i> Nombre: Geraldine Vanesa Sánchez Márquez DNI: 75501105	Fecha /Firma

## Anexo 7. Asentimiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN	
(PADRE DE FAMILIA)	
<i>Título de la investigación</i>	ACOSO ESCOLAR Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE PUCALLPA, 2023.
<i>Estudiante</i>	GERALDINE VANESA SANCHEZ MARQUEZ
<i>Institución</i>	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

Lo estamos invitando a participar en un estudio llamado: Acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Pucallpa, 2023, este es un estudio desarrollado por un investigador de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI como parte de obtener el grado de bachiller en psicología. Estamos realizando este estudio para determinar la relación entre acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes dicha I.E.

- **Acoso escolar:** Es todo tipo de agresión verbal, psicológica o física generado por escolares de manera repetitiva durante un lapso de tiempo concreto, produciéndose en ambientes como el salón de clases, patio o por redes sociales (Pérez, 2019).
- **Funcionalidad familiar:** Es el conjunto de atributos que posee la familia para promover la adaptación positiva y bienestar de sus integrantes (Reyes y Oyola, 2022).

### Procedimientos:

Si decide participar en este estudio se realizará lo siguiente:

3. Se entregará la carta de consentimiento informado para su firma tanto para el padre de familia y estudiante.
4. Se entregará los instrumentos de evaluación para su ejecución.
  - a. (Autotest de Cisneros de Acoso escolar)
  - b. (Escala de evaluación de adaptabilidad y cohesión familiar FACES III)

**Riesgos:** No se prevén riesgos por participar en esta fase del estudio. La evaluación será programada en un horario que no afecte el trabajo de los participantes. Si se presentara algún malestar emocional por las preguntas de los instrumentos, el participante podrá retirarse sin problemas y será asesorado por el investigador para preservar su bienestar mental.

**Beneficios:** Posterior a su participación la investigadora se compromete en dejar un ejemplar de la investigación en su Institución con la finalidad de conocer los resultados obtenidos de manera general, asimismo en base los resultados se promoverá la realización de una charla – taller (con padres y estudiantes). **Costos e incentivos:** Usted no deberá pagar nada por participar en el caso. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar la investigación.

**Confidencialidad:** Se guardará su información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este seguimiento son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participan en este estudio. Sus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

**Derechos del participante:** Si usted decide participar en el estudio, puede retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al investigador. Si tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar a la Universidad Católica de Trujillo mediante las plataformas Web (<https://www.uct.edu.pe/menus-articulos/pregrado-carreras/>)(<https://www.facebook.com/facultad.humanidades.37>) o Teléfono (044) 607430.

### ASENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que cosas me van a pasar si participo en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento. <b>Participante</b> Nombre: DNI:	Fecha /firma
<i>Estudiante</i> Nombre: Geraldine Vanesa Sánchez Márquez DNI: 75501105	Fecha /Firma

## Anexo 8. Matriz de consistencia

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Pucallpa, 2023.	<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Pucallpa, 2023?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Pucallpa, 2023?</li> <li>• ¿Cuál es el nivel de funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Pucallpa, 2023?</li> <li>• ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la dimensión adaptabilidad de la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023?</li> <li>• ¿Cuál es la relación entre el acoso laboral y la dimensión cohesión de la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023?</li> </ul>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Hi: Existe una relación significativa entre el acoso escolar y la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel primaria y secundaria de una institución educativa pública de Pucallpa, 2023.</p> <p>Ho: No existe una relación significativa entre el acoso escolar y la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel primaria y secundaria de una institución educativa pública de Pucallpa, 2023.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe un nivel moderado de acoso escolar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.</li> <li>• Existe un nivel moderado de funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.</li> <li>• Existe una relación significativa entre el acoso laboral y la dimensión adaptabilidad de la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.</li> <li>• Existe una relación significativa entre el acoso laboral y la dimensión cohesión de la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.</li> </ul>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar la relación entre acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de Pucallpa, 2023.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el nivel de acoso escolar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.</li> <li>• Analizar los niveles de funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.</li> <li>• Precisar la relación entre el acoso laboral y la dimensión adaptabilidad de la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.</li> <li>• Establecer la relación entre el acoso laboral y la dimensión cohesión de la funcionalidad familiar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de Pucallpa, 2023.</li> </ul>	<p>Variable 1 Acoso escolar</p> <p>Variable 2 Funcionalidad familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• D1. Desprecio – ridiculización.</li> <li>• D2. Restricción – comunicación.</li> <li>• D3. Agresiones.</li> <li>• D4. Intimidación - amenazas.</li> <li>• D5. Exclusión - bloqueo social.</li> <li>• D6. Hostigamiento verbal.</li> <li>• D7. Coacción</li> <li>• D8. Robos</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• D1. Adaptabilidad</li> <li>• D2. Cohesión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de investigación: Es de tipo Básico, con un diseño no experimental, descriptivo-correlacional, de enfoque cuantitativo.</li> <li>• Población y muestra: La población es de 1003 estudiantes y una muestra de 278 estudiantes de una institución educativa pública de Pucallpa.</li> <li>• Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Se empleó la encuesta y el cuestionario: -Autotest de Cisneros de Acoso escolar. -Escala de evaluación de adaptabilidad y cohesión familiar FACES III.</li> <li>• Métodos de análisis de investigación: Estadística descriptiva e inferencial</li> </ul>



## Anexo 9. Reporte de turnitin

### TURNITIN SANCHEZ MARQUEZ GERALDINE

#### INFORME DE ORIGINALIDAD



#### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.uct.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>11%</b>
<b>2</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>4%</b>
<b>3</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>4</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>repositorio.autonomadeica.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>